

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****34746** *EUSKAL KATAFORESIS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2010 acordó por unanimidad reducir el capital social en trescientos sesenta y ocho mil ciento siete euros y ochenta y nueve céntimos mediante la disminución del valor nominal de las acciones. Dicho acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 6 de agosto de 2010. Los acreedores disponen del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio para ejercitar su derecho de oposición a la mencionada reducción.

Iurreta, 18 de noviembre de 2010.- El Secretario no Consejero.

ID: A100085610-1